



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA
CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA.**

**PROCESO DE TITULACIÓN
EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERÍA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA.**

TEMA

Gestión de recaudación de la empresa pública municipal de mercados, centros comerciales y bahías de Babahoyo

TUTOR

ING. Darwin Gil Espinoza

AUTOR

Leyber Daniel Cortez Macias

PROCESO DE TITULACION

OCTUBRE 2019 - MARZO 2020

Introducción

La Empresa Pública Municipal de Mercados, Centros Comerciales y Bahías del Cantón Babahoyo, posee como objetivo proporcionar a la comunidad en general un servicio de calidad a través de los distintos mercados, centros comerciales y bahías que se encuentran bajo su jurisdicción. La institución se halla localizada en la Av. General Barona entre las calles 27 de mayo y Abdón Calderón, si bien se sitúa en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Babahoyo y está ligada al mismo, no obstante si cuenta con una autonomía jurídica.

Actualmente la recaudación eficaz de ingresos por concepto de alquiler de espacios físicos por parte del MECECOB-EP, es una problemática latente reflejada en su información financiera, pues afecta directamente a la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones y actividades. Esto como consecuencia de varios factores como el abandono de los puestos, falta de control por parte de la empresa, carencia de políticas y reglamentos a seguir para evitar esta situación.

Antes de la creación de MECECBO-EPB, el GAD Municipal era quien se encarga de la recaudación de estos rubros y administración de los mercados, sin embargo al crearse esta institución, dichas funciones ya no son competencia de Municipio de Babahoyo, pero esto no se está cumpliendo a cabalidad ya que el GAD sigue siendo quien recauda estos valores en su tesorería y luego los transfiere a MECECOB-EPB, no obstante, ahí yace una nueva problemática.

El presente escrito tiene como meta identificar la serie de causas que motivan a que MECECOB-EP no pueda conseguir la recaudación del cien por ciento de los ingresos estimados por concepto de alquiler de módulos y puestos en los diferentes mercados y bahías, generando en consecuencia cuentas por cobrar que están en constante aumento, así

como las dificultades por las que pasa para poder cumplir a cabalidad con las diferentes obligaciones contraídas para su funcionamiento y la dependencia de esta hacia el GAD Municipal.

El trabajo que se presenta a continuación está enmarcado en la sublínea de investigación “Gestión de información contable” y se halla estipulado en las líneas de investigación de la escuela de contaduría, auditoría y finanzas. El método de investigación empleado para el presente proyecto es el deductivo-directo, bajo las herramientas y técnicas como la entrevista

Desarrollo

MECECOB-EPB fue creada bajo ordenanza municipal según el art. 322, inciso quinto y art. 324, del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. Es quien se encuentra encargada de administrar, regular y ejercer todas las facultades relacionadas con la gestión de todos los mercados, centros comerciales y bahías, el mantenimiento y ajuste de los ocho mercados con los que cuenta el GAD de Babahoyo, así como los costos incurridos por concepto de agua y servicio eléctrico los cuales son cubiertos con los ingresos que se generan por el alquiler de los diferentes puestos y módulos en cada uno de los mercados, centros comerciales y bahías del cantón. El precio de alquiler de los diferentes “módulos” varía dependiendo de la actividad que el comerciante desee realizar, en relación a esta se determina el tamaño que necesite para ejecutar su actividad comercial.

La problemática que presenta esta empresa se encuentra en su capacidad para conseguir ingresos” Se entiende por ingreso el aumento de los recursos económicos. Este aumento no puede deberse a nuevas aportaciones de los socios, sino que deben proceder de su actividad, de prestar servicios o por venta de bienes.” (Banda, 2016, pág. 1) que le permitan cumplir con las obligaciones “Obligación es aquello Puede tratarse de una imposición legal o de una exigencia moral que una persona está forzada (obligada) a hacer.” (Fernandez, 2015, pág. 9), necesarias para su funcionamiento, estos provienen directamente de los contratos por el alquiler de los espacios físicos permanentes y eventuales. Los permanentes son todos los “módulos” que se encuentran ubicados en el interior de cada uno de los mercados y bahías correspondientes al cantón Babahoyo, esto incluye por su puesto a las parroquias rurales, tales como: La Unión, Febres Cordero y Pimocha. Los eventuales son todos aquellos que se generan por fechas

específicas como consecuencia de festividades y conmemoraciones que se celebran, estos se organizan con anterioridad y se realiza el cobro anticipado por el uso y mantenimiento de dichos espacios. En los contratos por espacios permanentes, es donde se presenta el verdadero problema ya que existe una deficiencia organizativa en el seguimiento de estos, pues en muchos casos los comerciantes se atrasan con los pagos por el uso de los mismos, ya sea porque realmente no cuentan con la capacidad de efectuar el pago en ese momento o simplemente se niegan a cancelar el pago del mismo. En algunos casos, las personas simplemente abandonan sus locales dejando deudas al Municipio, y ya que no realizan el proceso de cancelación del mismo, ese local sigue generando deuda mes tras mes hasta que esta situación sea detectada y notificada a la gerencia.

La Directora Financiera quien está a cargo de la contabilidad “La empresa para proporcionar informes que sirven de base para la toma de decisiones sobre la actividad Ciencia y/o técnica que enseña a clasificar y registrar todas las transacciones financieras de un negocio o” (Ayaviri, 2015, pág. 5) de cada uno de los mercados administrados y regulados por MECECOB-EP, refleja mediante entrevista que efectivamente existe un faltante considerable en el cobro de arriendos por contratos permanentes. Esta situación va de la mano con el tema mencionado en el párrafo anterior, con respecto al abandono de los locales comerciales, estos se da por motivos de baja calidad tanto en sanidad como infraestructura; sin embargo estos aspectos no recaen solo sobre MECECOB-EP, pues se evidencia una desorganización muy alta por ambas partes, generando en consecuencia el constante deterioro sobre los diferentes módulos, incitando que los comerciantes deserten de su puesto en el mercado en busca de un lugar o una opción mucho más atractiva para generar su actividad comercial.

Producto de la ausencia de estos pagos, se genera una serie de vacíos dentro del presupuesto de ingresos mensuales para la empresa que sirvan para cubrir las obligaciones que posea.

Si bien la empresa posee un reglamento interno, en donde se detalla que una de las funciones del Inspector de Mercados es “Controlar que los comerciantes se encuentren al día en los pagos por la utilización de los locales adjudicados.”, no se le da la importancia ni el cumplimiento necesario, agregado a esto, en el mismo reglamento interno se menciona las diferentes sanciones para los comerciantes en caso de atrasarse con los pagos, este es muy simple y empírico, no cumpliendo con los estándares necesarios para una eficaz recaudación, como se demuestró en la siguiente tabla:

Tabla 1.- Diferencias entre Emisiones y Recaudación

<i>Mes</i>	<i>Rentas (Emisión)</i>	<i>Tesorería (Recaudación)</i>	<i>Diferencia de Emisión con Recaudación</i>	<i>Diferencia porcentual</i>
ENERO	17,905.04	14,759.38	3,145.66	17.57%
FEBRERO	17,421.59	12,424.88	4,996.71	28.68%
MARZO	17,511.79	11,876.44	5,635.35	32.18%
ABRIL	17,768.77	19,725.19	-1,956.42	-11.01%
MAYO	17,980.02	16,266.32	1,713.70	9.53%
JUNIO	17,828.77	18,631.83	-803.06	-4.50%
JULIO	16,955.77	20,017.74	-3,061.97	-18.06%
AGOSTO	18,324.65	16,047.46	2,277.19	12.43%
SEPTIEMBRE.	17,742.35	17,076.83	665.52	3.75%
OCTUBRE.	18,529.85	16,270.69	2,259.16	12.19%
NOVIEMBRE.	25,091.73	17,486.19	7,605.54	30.31%
DICIEMBRE.	18,397.95	22,920.67	-4,522.72	-24.58%
SUMAN 2019	221,458.28	203,503.62	17,954.66	8%

Fuente.-Empresa Pública Municipal de Mercados Centros Comerciales y Bahías de Babahoyo

Elaborado.- Leyber Daniel Cortez Macías

Se presenta un faltan de \$17,954.66 que equivale al 8% de los ingresos que se debieron haber conseguido por concepto de rentas por contratos permanentes en el periodo 2019, es decir, son \$17,954.66 con los que la empresa contaba dentro de su planificación anual, pero al final no pudieron conseguirse, es un porcentaje de dinero menos, con el que no contara la empresa para suplir sus gastos y obligaciones que le permiten funcionar. Aun con dicho faltante, la empresa debe cumplir con sus obligaciones y debe implementar estrategias que le permitan gestionarse con el dinero que posean, y una de ellas es mediante inyección de capital por parte del GAD Municipal.

A pesar de que es una empresa independiente, legalmente constituida y con autonomía jurídica, aún se encuentra estrechamente ligada al GAD Municipal y depende demasiado de este. Los cobros por el alquiler de los espacios físicos se los realiza por medio de la tesorería del Municipio de Babahoyo y luego este le deposita a la empresa el dinero recaudado, sin embargo no en un cien por ciento, pues el municipio transfiere el dinero a MECECOB-EP según sean sus necesidades, y el monto que estos soliciten, según como sustenten los rubros que deben cubrir, el municipio decidirá que cantidad de dinero les proporcionara mes a mes (como se muestra en el anexo 1).

Los ingresos por el alquiler de espacios físicos, se supone que deben ser manejados directamente por la empresa, según su ordenanza municipal “toda normativa creada y emitida por el Concejo Municipal de un Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, y que está relacionada a temas de interés general para la población” (GUIA OSC, 2018, pág. 2), sin embargo, es el GAD quien los recauda y luego son transferidos a la empresa de Mercados y Bahías. MECECOB-EP ya debería contar con su propia

oficina de tesorería en donde los comerciantes se acerquen a cancelar las mensualidades de sus arriendos, y no mediante la tesorería del GAD, y así preservar el 100% de lo recaudado para su uso y funcionamiento. No obstante, el generar esa acción incurriría en la contratación de mayor personal y la empresa no se encuentra en las condiciones de incurrir en mayores gastos a los que posee actualmente.

Debido a los factores ya mencionados anteriormente, existe una cartera de crédito sumamente alta, la cual amenaza seriamente a la capacidad que posee la institución para generar políticas de recaudación, la cual desemboca en escenarios donde los comerciantes no cancelan a tiempo provocando el vencimiento de su crédito de alquileres. Existen deudas pendientes de cobro que arrastra valores desde antes de la creación de la empresa como tal con su autonomía jurídica, pues anterior a esta, era el GAD municipal era quien se encargaba de la gestión y recaudación por el uso de estos espacios físicos.

El GAD municipal forma un rubro muy importante dentro del financiamiento de la empresa, pero no en forma de dinero efectivo, si no en mano de obra, pues la empresa dentro de su rol de pagos solo cuenta con tres empleados: el Gerente General, Director Financiero y Asesor Jurídico a los cuales se les cancela un sueldo de forma mensual que lo cubre la propia empresa, no obstante, el sueldo de las secretarías, inspectores de mercado, personal de limpieza de la empresa, guardias y supervisor de mercados, corre por parte del Municipio del cantón, recalando aún más la dependencia que tiene la empresa con el municipio.

La otra fuente de ingresos con los que cuenta la empresa es la que se genera por medio de una cuenta en el Banco del Pacífico, por concepto de garantías “Una garantía es un mecanismo para asegurar el cumplimiento de una obligación y así proteger los derechos de alguna de las partes de una relación comercial o jurídica.” (Roldan, 2018,

pág. 1) que cancelan los comerciantes al momento de generar el contrato de alquiler además de los contratos de alquiler eventuales por festividades, y por concepto de multas por incumplimiento de lo estipulado en el reglamento interno de la empresa.

Con todos los ingresos que la empresa percibe apenas y alcanza a cumplir sus obligaciones, dejando apenas un monto realmente mínimo para realizar inversiones y mejoras significativas en los distintos mercados y bahías que se encuentran bajo su gestión. Esto presenta un riesgo latente de liquidez “El concepto de liquidez se vincula a la facilidad para comprar (transformar dinero en activos financieros) o vender (transformar activos financieros en dinero) el máximo volumen posible, en el menor tiempo posible” (Brum & Moya, 2010, pág. 85) en la empresa si tomamos en cuenta el hecho de que prácticamente MECECOB-EPB depende en una medida sumamente grande del Municipio de Babahoyo, a pesar de que ya va para su cuarto año de creación y no ha crecido prácticamente nada, pues aun necesita de este para cumplir con sus actividades gracias a los bienes, servicios y ayuda económica para cubrir sus gastos; y de continuar así en los próximos periodos, corre peligro de desaparecer como empresa y ser absorbida nuevamente como un departamento más del municipio, tal y como se gestionaban los mercados antes de la creación de esta empresa.

Al hablar de los gastos corrientes con los que incurre mes a mes la empresa (anexo 2), los más significativos son: Pago de sueldos y salarios, servicios prestados de limpieza y adquisición de materiales para el mantenimiento y funcionamiento de los diferentes mercados. Estos 3 rubros ocupan casi en su totalidad los ingresos que se deberían percibir por los contratos permanentes de manera mensualizada, sin toma en cuenta otras erogaciones menores de dinero.

Para evidenciar esto, he tomado como muestra el mes de enero del 2019, resumido en

el siguiente cuadro:

Tabla 2.- Comparación Ingresos vs Gastos del mes de Enero 2019

<i>Mes</i>	<i>Rentas (Emisión)</i>	<i>Tesorería (Recaudación)</i>	<i>Ingreso recibido</i>	<i>Sueldos y Salarios</i>	<i>Servicio de limpieza</i>	<i>insumos y materiales</i>	<i>total de Gastos</i>
ENERO. 2019	17,905.04	14,759.38	15,000.00	4,434.69	6,580.10	3,564.82	14,579.61

Fuente.-Empresa Pública Municipal de Mercados Centros Comerciales y Bahías de Babahoyo

Elaborado.- Leyber Daniel Cortez Macías

Como se puede apreciar en la pequeña tabla, las rentas que se debió recaudar era de \$17,905.04, sin embargo, solo se recaudó por contratos permanentes la cantidad de \$14,759.38, por medio de la tesorería del GAD, y este depositó el total de \$15,000.00 a la cuenta de MECECOB-EP, a pesar de que en realidad fue menor a ese valor la recaudación. Ahora, comparados con los gastos más fuertes, que fueron de \$14,579.61, podemos apreciar que existe un sobrante mínimo; pero realmente no es un sobrante, pues faltan demas obligaciones de rubros menores, tales como: aportes al IESS, pago de Retenciones al SRI, fondos de reserva entre otros; dando un total real de gastos por \$18,689.49, el cual no se puede cubrir ni recaudando en su totalidad la mensualidad de los contratos por espacios físicos permanentes. En este punto es donde interviene los otros ingresos por concepto de garantías y contratos eventuales.

Ahora veamos de forma anual los ingresos que la empresa presupuesta “el presupuesto aparece, pues, como una relación debidamente clasificada del conjunto de los gastos que han de atenderse en un periodo de tiempo, y de los ingresos que prevén para cubrirlos”

(Robledo & Martínez, 2005, pág. 13) , en contraste con los que realmente obtuvo a lo largo del periodo, además de si fueron suficientes para cumplir con las obligaciones que esta genera anualmente, según la siguiente tabla basada en el periodo 2019:

Tabla 3.- Ingresos y Egresos 2019

INGRESOS y EGRESOS 2019						
<i>Mes</i>	<i>Rentas (Emisión)</i>	<i>Tesorería (Recaudación)</i>	<i>Transferencia</i>	<i>Banco Pacifico</i>	TOTAL INGRESO	TOTAL EGRESOS
ENERO	17,905.04	14,759.38	15,000.00	4,307.70	19,307.70	18,689.49
FEBRERO	17,421.59	12,424.88	10,000.00	2,347.40	12,347.40	17,484.58
MARZO	17,511.79	11,876.44	15,000.00	2,202.70	17,202.70	12,633.94
ABRIL	17,768.77	19,725.19	20,000.00	2,632.70	22,632.70	26,123.59
MAYO	17,980.02	16,266.32	-	2,202.70	2,202.70	-
JUNIO	17,828.77	18,631.83	15,000.00	3,118.77	18,118.77	19,479.36
JULIO	16,955.77	20,017.74	30,000.00	5,124.23	35,124.23	33,929.75
AGOSTO	18,324.65	16,047.46	10,000.00	3,447.10	13,447.10	13,499.69
SEPTIEMBRE	17,742.35	17,076.83	20,000.00	2,914.94	22,914.94	19,665.32
OCTUBRE.	18,529.85	16,270.69	15,000.00	1,454.70	16,454.70	19,031.96
NOVIEMBRE.	25,091.73	17,486.19	10,000.00	3,785.16	13,785.16	13,115.40
DICIEMBRE	18,397.95	22,920.67	26,000.00	5,186.90	31,186.90	25,206.04
SUMAN 2019	221,458.28	203,503.62	186,000.00	38,725.00	224,725.00	218,859.12

Fuente.-Empresa Pública Municipal de Mercados Centros Comerciales y Bahías de Babahoyo

Elaborado.- Leyber Daniel Cortez Macías

Según este resumen, se muestra que correspondiente a lo presupuestado en el año 2019, se debió recaudar la suma de \$221,458.28 pero realmente se recaudó \$203,503.62 por medio de la tesorería del Municipio de Babahoyo, pero se transfirió a la cuenta

bancaria de MECECOB-EP, la cantidad de \$186,000.00, es decir, esa fue la cantidad real con la que conto la empresa durante ese periodo para dar abasto con todos sus gastos anuales totales de \$214,424.43.

A simple vista se logra apreciar que los ingresos percibidos por concepto de los contratos permanentes son suficientes para cubrir con sus compromisos con terceros; sin embargo, es aquí donde interviene otra fuente de ingresos la cual se podría de ser que es variable ya que no tiene garantías de que estos se generen, nos referimos a las entradas de dinero por concepto garantías y contratos eventuales.

Los contratos eventuales vienen a convertirse en el soporte de vida que permite a la empresa mantenerse al día con sus cuentas pendientes de pago, no obstante, los resultados se muestran casi a la par, impidiendo que la empresa pueda crecer y proporcionar mejoras hacia sus mercados y bahías, mejorando así la calidad de servicio hacía con su sus comerciantes.

Con respecto a la “ayuda” que proporciona el GAD Municipal a esta empresa, cabe mencionar que es sumamente alta, si bien no es directamente mediante la obtención física de dinero en efectivo, la realiza mediante el personal y activos fijos que le proporciona. Recordando que dentro del rol de pagos de la empresa constan únicamente 3 personas, los cuales son el Gerente General, Director Financiero y Asesor Jurídico. El sueldo de las demás personas que laboran para dicha entidad, tales como: secretarias, inspectores, personal de aseo de la empresa y guardias municipales para los diferentes mercados son cancelados directamente por el Municipio así como también el 90% de los activos fijos que utiliza la empresa para poder ejecutar sus funciones, son de propiedad del GAD-Municipal

Según propias palabras de los directivos mediante una breve entrevista, mencionan

que MECECOB-EP al ser una empresa con Autonomía Jurídica, no debería de depender a tal magnitud del municipio, pues a pesar de que es una institución independiente, se siente como si fuera un departamento más del Municipio de Babahoyo y no una empresa pública creada bajo decreto del mismo.

Con la apertura del nuevo mercado que está por inaugurarse, el cual es será conocido como “Eugenio Espejo, así como el alquiler del nuevo supermercado de la empresa “TIA” ubicado en la 10 de agosto y Calderón, MECECOB-EP espera conseguir mayores ingresos en lo que va del año 2020 que le permitan crecer y brindar un mejor servicio de calidad para sus usuarios, así como alcanzar las metas y objetivos propuestos en su Plan Operativo; sin embargo, al igual que como los ingresos por contratos permanentes, el GAD es quien recibió ese ingreso y a la fecha se espera que ese rubro pase a manos de MECECOB-EPB

De igual manera se plantea la idea de elaborar un plan de marketing “Técnica mediante la cual las empresas satisfacen las necesidades, los deseos y las expectativas de los consumidores, suministrándoles los productos y/o servicios que necesitan, respondiendo de esta forma, a la demanda del mercado, obteniendo un beneficio de rentabilidad para la empresa” (Publicaciones Vertice S.L, 2010), que favorezca a la resurrección de los mercados, pues actualmente no son tan populares como años anteriores. Los consumidores prefieren ir a los supermercados, o simplemente adquieren sus productos agrícolas en cualquier esquina donde se encuentran vendedores ambulantes; o, incluso en las afueras de los mismos mercados, perjudicando en gran manera a los comerciantes que laboran en el interior de los mismos.

Con la implementación de estas y otras estrategias que aún se encuentran en proceso de gestión se espera que la empresa consiga mejores resultados para este periodo, y

consiga una independencia y auto sustentabilidad lo más pronto posible, tal y como se muestra en sus objetivos institucionales

Es importante remarcare el hecho de que en caso de no conseguir mejores resultados, el Alcalde en conjunto con los concejales y directivos convocaran a reunión para decidir si la empresa continuara o será absorbida nuevamente como un departamento más de la GAD Municipal con su Gerente como Director de dicho departamento.

Conclusiones

Conforme a la Investigación elaborada se comprobó que la principal problemática existente en MECECOB-EPB, es la existencia de un índice alto en morosidad por parte de los arrendatarios, debido a la ausencia de políticas, estrategias y procedimientos a seguir con el objetivo de reducir la cartera vencida, la cual, en consecuencia de la falta de control, se encuentra sumamente alta, arrastrando valores de muchos años atrás.

La empresa carece de un departamento de cobranza y otro que se encargue del alquiler de los diferentes módulos, por consiguiente no existe un manual de funciones que permita tomar acciones antes tales situaciones, si bien la empresa tiene su reglamento interno, este no es lo suficientemente eficaz en el aspecto relacionado al cobro de los arriendos.

Al no poseer un departamento de cobranzas, el GAD Municipal se encarga de la percepción de dichos rubros en su tesorería y luego le transfiere a MECECOB-EPB el dinero obtenido; no obstante, no se le transfiere en su totalidad los ingresos percibidos por el uso de espacios físicos en los mercados, más bien este le va otorgado el capital mes a mes de acuerdo a sus necesidades, provocando un desequilibrio aún mayor en la liquidez de la empresa.

En relación al punto anterior, se observa la dependencia sumamente alta que tiene la empresa con el GAD para cumplir con sus actividades, pues este le proporciona una gran cantidad de personal a la empresa, y que de hecho, la falta de empleados es

uno de los factores que impiden a la empresa mejorar en sus parte administrativa y de gestión.

La liquidez de la empresa apenas y se mantiene gracias a los ingresos por contratos eventuales, el cual le permite cubrir sus pasivos a corto plazo, pero no es suficiente como para realizar inversiones y mejoras significativas que permitan el crecimiento de la empresa, y cumplir con uno de sus objetivos el cual es convertirse en una institución pública completamente autosustentable.

MECECOB.EPB se encuentra en debate por parte del Directorio General sobre si debería continuar como empresa, o si debería reincorporarse como un departamento más del Municipio, debido a que por los factores antes mencionados, aparenta más ser una jurisdicción más del GAD, que una Institución Publica separada del mismo.

Bibliografía

Ayaviri, D. (04 de abril de 2015). *promonegocios.net*. Obtenido de <https://www.promonegocios.net/contabilidad/concepto-contabilidad.html>.

Banda, J. (03 de octubre de 2016). *economiasimple.net*. Obtenido de <https://www.economiasimple.net/glosario/ingreso>

Barquero, M. (2013). *Manual Practico de Control Interno*. Barcelona : Profit Editorial.

Bembibre, C. (Febrero de 2011). *Defiicion ABC*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/economia/recaudacion.php>

Brum, X., & Moya, M. (2010). *Cómo interpretar la información económica: Análisis de mercados financieros: coyuntura económica, sistema financiero, política monetaria*. Barcelona: Profit Editorial.

Constitución Política de la República del Ecuador. (s.f.). <http://www.activate.ec>. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/F99D3E741E6B0C340525777F00029BA5/\\$FILE/Constituci%C3%B3n_Pol%C3%ADtica_de_la_Rep%C3%B](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/F99D3E741E6B0C340525777F00029BA5/$FILE/Constituci%C3%B3n_Pol%C3%ADtica_de_la_Rep%C3%B)

Ablica_del_Ecuador.pdf

Diaz, T. (2 de julio de 2018). *EconomiaSimple.net*. Obtenido de <https://www.economiasimple.net/glosario/egresos>

Gil, S. (marzo de 2017). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/ingreso.html>

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON BABAHOYO. (2016). *REGLAMENTO INTERNO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIAPL DE MERCADOS, CENTROS COMERCIALES Y BAHIAS DE CANTON BABAHOYO*. Bbahoyo.

Gonzales, A. (2013). *Liquidez, Volatilidad Estoica y Saltos*. Catabria: Editorial de la Universidad de Catabria .

GUIA OSC. (08 de enero de 2018). *guiaosc.org*. Obtenido de <https://guiaosc.org/que-es-una-ordenanza-municipal/>

Ministerio de Finanzas del Ecuador. (2017). *finanzas.gob.ec*. Obtenido de https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_ORGANIZACION_TERRITORIAL.pdf

MINISTERIO DE FINANZAS DEL ECUADOR. (2018). *CODIGO ORGANICO ORGANIZACION TERRITORIAL AUTONOMIA DESCENTRALIZACION*. QUITO.

Publicaciones Vertice S.L. (2010). *La gestion de l marketing, produccion y calidad en las Pymes*. España: Vertice.

Robledo, T., & Martinez, J. (2005). *Auxiliares Administrativos de la Universidad Carlos Iii de Madrid. Temario Volumen Ii.e-book*. Sevilla: MAD-Eduforma.

Roldan, P. (marzo de 2018). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/garantia.html>

ANEXOS

ANEXO 1: RESUMEN DE INGRESOS EN EFECTIVO

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MERCADOS CENTROS COMERCIALES Y BAHÍAS DEL CANTÓN BABAHOYO -



MECECOB-EP.B

RUC: 1260049660001

INGRESOS EN EFECTIVO 2017						
Mes	Rentas (Emisión)	Tesorería (Recaudación)	Diferencia de Emisión con Recaudación	Transferencia	Diferencia de Recaudación con Transferencia	Banco Pacifico
ABRIL.2017	8,747.50	7,988.69	758.81	-	-7,988.69	-
MAYO.2017	8,400.57	7,844.96	555.61	-	-7,844.96	-
JUNIO.2017	9,102.22	10,356.46	-1,254.24	5,000.00	-5,356.46	-
JULIO.2017	9,289.55	8,865.53	424.02	5,000.00	-3,865.53	-
AGOSTO.2017	9,370.19	9,455.14	-84.95	10,000.00	544.86	-
SEPTIEMBRE.	9,318.47	7,114.72	2,203.75	-	-7,114.72	1,892.00
OCTUBRE.	9,395.47	11,030.28	-1,634.81	5,000.00	-6,030.28	5,821.10
NOVIEMBRE.	15,011.91	8,867.36	6,144.55	-	-8,867.36	5,530.74
DICIEMBRE.	13,282.76	12,471.79	810.97	19,000.00	6,528.21	5,642.30
SUMAN 2017	91,918.64	83,994.93	7,923.71	44,000.00	-39,994.93	18,886.14
INGRESOS EN EFECTIVO 2018						
Mes	Rentas (Emisión)	Tesorería (Recaudación)	Diferencia de Emisión con Recaudación	Transferencia	Diferencia de Recaudación con Transferencia	Banco Pacifico
ENERO.2018	15,576.27	12,826.96	2,749.31	10,000.00	-2,826.96	7,924.90
FEBRERO.2018	13,627.67	9,893.60	3,734.07	16,000.00	6,106.40	5,140.00
MARZO.2018	13,821.07	13,604.04	217.03	-	-13,604.04	3,848.50
ABRIL.2018	14,640.37	13,966.29	674.08	10,000.00	-3,966.29	1,361.45
MAYO.2018	14,569.47	15,268.33	-698.86	22,000.00	6,731.67	3,944.99
JUNIO.2018	15,411.07	12,725.68	2,685.39	-	-12,725.68	4,525.30
JULIO.2018	17,259.27	17,216.86	42.41	10,000.00	-7,216.86	4,103.70
AGOSTO.2018	17,319.27	14,976.20	2,343.07	6,000.00	-8,976.20	3,809.30
SEPTIEMBRE.	18,085.97	16,277.32	1,808.65	3,000.00	-13,277.32	1,908.00
OCTUBRE.	17,270.87	17,192.54	78.33	16,000.00	-1,192.54	3,970.80
NOVIEMBRE.	17,421.97	15,308.55	2,113.42	-	-15,308.55	2,358.90
DICIEMBRE.	17,680.47	12,303.84	5,376.63	15,000.00	2,696.16	3,927.70
SUMAN 2018	192,683.74	171,560.21	21,123.53	108,000.00	-63,560.21	46,823.54

Mes	Rentas (Emisión)	Tesorería (Recaudación)	Diferencia de Emisión con Recaudación	Transferencia	Diferencia de Recaudación con Transferencia	Banco Pacifico
ENERO.2019	17,905.04	14,759.38	3,145.66	15,000.00	240.62	4,307.70

FEBRERO.2019	17,421.59	12,424.88	- 4,996.71	10,000.00	- 2,424.88	2,347.40
MARZO.2019	17,511.79	11,876.44	- 5,635.35	15,000.00	- 3,123.56	2,202.70
ABRIL.2019	17,768.77	19,725.19	- 1,956.42	20,000.00	- 274.81	2,632.70
MAYO.2019	17,980.02	16,266.32	- 1,713.70	-	- 16,266.32	2,202.70
JUNIO.2019	17,828.77	18,631.83	- 803.06	15,000.00	- 3,631.83	3,118.77
JULIO.2019	16,955.77	20,017.74	- 3,061.97	30,000.00	- 9,982.26	5,124.23
AGOSTO.2019	18,324.65	16,047.46	- 2,277.19	10,000.00	- 6,047.46	3,447.10
SEPTIEMBRE.	17,742.35	17,076.83	- 665.52	20,000.00	- 2,923.17	2,914.94
OCTUBRE.	18,529.85	16,270.69	- 2,259.16	15,000.00	- 1,270.69	1,454.70
NOVIEMBRE.	25,091.73	17,486.19	- 7,605.54	10,000.00	- 7,486.19	3,785.16
DICIEMBRE.	18,397.95	22,920.67	- 4,522.72	26,000.00	- 3,079.33	5,186.90
SUMAN 2019	221,458.28	203,503.62	- 17,954.66	186,000.00	- 17,503.62	38,725.00

ANEXO 2: RESUMEN DE GASTOS 2019

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MERCADOS, CENTROS COMERCIALES Y BAHIAS DEL CANTÓN BABAHOYO

DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019

OBLIGACIONES ADQUIRIDAS QUE HAN SIDO CANCELADAS

Nº	Comp Pag.	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR A PAGAR	C O N C E P T O
1	001	03-ene-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	1,061.98	Aporte Patronal del Gerente, Juridica y Financiera -DIC 18
2	002	03-ene-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	23.50	Aporte Patronal 0.50% IECE y SECAP del Gerente, Juridica y Financiera - DIC 18
3	003	03-ene-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	117.70	Fondo de Reserva de Financiera - DIC 18
4	004	04-ene-19	ROL EMPLEADO NOMB.	4,434.69	Pago de remuneraciones de Asesora Juridica, Gerente General y Financiera - DIC 2018
5	005	15-ene-19	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	874.96	Pago por concepto de Retenciones de IVA y RENTA - DIC 2018
6	006	23-ene-19	TEXTIQUIM C. LTDA	3,564.82	FC. 2312 Adquisición de 336 canecas de cloro y 216 galones de desinfectante
7	007	23-ene-19	GAIBOR PIZARRO GUIDO VICENTE	2,031.44	F/7250 Adquisición de materiales para el mantenimiento de la estructura metálica del M. de Marisco
8	008	23-ene-19	ASOSERLIMLOSRI	6,580.10	F/132 Servicio de limpieza de Alta Afluencia - NOV 3/6
9	009	31-ene-19	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	0.30	Comisión Bancaria Cta.Cte.20310010 de ENE 19
10	010	05-feb-19	ROL EMPLEADO NOMB.	4,434.69	Pago de remuneraciones de Asesora Juridica, Gerente General y Financiera - ENE 2019
11	011	06-feb-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	23.50	Aporte Patronal 0.50% IECE y SECAP del Gerente, Juridica y Financiera - ENE 19
12	012	06-feb-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	1,061.98	Aporte Patronal del Gerente, Juridica y Financiera -ENE 19
13	013	06-feb-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	117.70	Fondo de Reserva de Financiera - ENE 19
14	014	12-feb-19	ATIMASA	158.36	F/22576 por adquisición de 107 galones de combustible Eco Pais
15	015	12-feb-19	ASOSERLIMLOSRI	6,580.10	F/203 Servicio de limpieza de Alta Afluencia - DIC 4/6
16	016	21-feb-19	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	673.56	Pago por concepto de Retenciones de IVA y RENTA - ENE 19
17	017	28-feb-19	ROL EMPLEADO NOMB.	4,434.69	Pago de remuneraciones de Asesora Juridica, Gerente General y Financiera - FEB 2019
18	018	06-mar-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	23.50	Aporte Patronal 0.50% IECE y SECAP del Gerente, Juridica y Financiera - FEB 19
19	019	06-mar-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	1,061.98	Aporte Patronal del Gerente, Juridica y Financiera -FEB 19

20	020	06-mar-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	117.70	Fondo de Reserva de Financiera - FEB 19
21	021	06-mar-19	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	3.85	Comisión Bancaria Cta.Cte.20310010 de FEB 19
22	022	14-mar-19	ASOSERLIMLOSRI	6,580.10	F/206 Servicio de limpieza de Alta Afluencia - ENE 5/6
23	023	15-mar-19	ROL EMPLEADO NOMB.	1,182.00	Pago de Décimo Cuarto Sueldo de Asesora Juridica, Gerente General y Financiera - Mar 2018 a Feb 2019
24	024	19-mar-19	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	319.97	Pago por concepto de Retenciones de IVA y RENTA - FEB 19
25	025	22-mar-19	INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE	696.31	F/37904 adquisición de materiales eléctricos, para el area del Malecón, por catalogo electrónico.
26	026	22-mar-19	ARBELAEZ CHIPANTIZA CESAR ENRIQUE	2,644.68	F/664-665-666 adquisición de materiales eléctricos para el area del Malecón 1er Abono
27	027	29-mar-19	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	3.85	Comisión Bancaria Cta.Cte.20310010 de MAR 19
28	028	02-abr-19	ROL EMPLEADO NOMB.	4,434.69	Pago de remuneraciones de Asesora Juridica, Gerente General y Financiera - MAR 2019
29	029	03-abr-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	23.50	Aporte Patronal 0.50% IECE y SECAP del Gerente, Juridica y Financiera - MAR 19
30	030	03-abr-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	1,061.98	Aporte Patronal del Gerente, Juridica y Financiera -MAR 19
31	031	03-abr-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	117.70	Fondo de Reserva de Financiera - MAR 19
32	032	30-abr-19	PAYETE CABALLERO DIANA CAROLINA	6,580.09	F/1003 Servicio de limpieza de Alta Afluencia - MAR 1/6
33	033	12-abr-19	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	673.56	Pago por concepto de Retenciones de IVA y RENTA - MAR 19
34	034	29-abr-19	ROL EMPLEADO NOMB.	4,434.69	Pago de remuneraciones de Asesora Juridica, Gerente General y Financiera - ABR 2019
35	035	30-abr-19	SWEADEN COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	171.37	FC. 11505 Póliza de Fidelidad o de caución a los 3 funcionarios
36	036	30-abr-19	LARA GOMEZ HENRY TIRSO	1,422.40	F/927 mantenimiento de tuberias de desague, trampas de grasas y reparación de tanque de presión
37	037	30-abr-19	ARBELAEZ CHIPANTIZA CESAR ENRIQUE	4,500.00	F/664-665-666 adquisición de materiales eléctricos para el area del Malecón, ultimo pago
38	038	#####	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	23.50	Aporte Patronal 0.50% IECE y SECAP del Gerente, Juridica y Financiera - ABR 19

39	039	03-abr-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	1,061.98	Aporte Patronal del Gerente, Juridica y Financiera -ABR 19
40	040	#####	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	117.70	Fondo de Reserva de Financiera - ABR 19
41	041	#####	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	1,496.63	Pago por concepto de Retenciones de IVA y RENTA - ABR 19
42	042	30-abr-19	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	3.80	Comisión Bancaria Cta.Cte.20310010 de ABR 19
43	043	04-jun-19	PAYETE CABALLERO DIANA CAROLINA	6,580.09	F/1006 Servicio de limpieza de Alta Afluencia - ABR 2/6
44	044	#####	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	3.90	Comisión Bancaria Cta.Cte.20310010 de MAY 19
45	045	03-jun-19	ROL EMPLEADO NOMB.	3,690.33	Pago de remuneraciones de Asesora Juridica, Gerente General y Financiera - MAY 2019
46	046	03-jun-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	1,061.98	Aporte Patronal del Gerente, Juridica y Financiera -MAY 19
47	047	03-jun-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	23.50	Aporte Patronal 0.50% IECE y SECAP del Gerente, Juridica y Financiera - MAY 19
48	048	03-jun-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	117.70	Fondo de Reserva de Financiera - MAY 19
49	049	03-jun-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	744.36	Préstamo Hipotecario 1/48 Ing Rios - MAY 19
50	050	13-jun-19	PAYETE CABALLERO DIANA CAROLINA	6,580.09	F/1009 Servicio de limpieza de Alta Afluencia - 7 MAY A 6 JUN 3/6
51	051	20-jun-19	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	673.56	Pago por concepto de Retenciones de IVA y RENTA - MAY 19
52	052	28-jun-19	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	3.85	Comisión Bancaria Cta.Cte.20310010 de JUN 19
53	053	02-jul-19	ROL EMPLEADO NOMB.	3,847.09	Pago de remuneraciones de Asesora Juridica, Gerente General y Financiera - JUN 2019
54	054	03-jul-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	23.50	Aporte Patronal 0.50% IECE y SECAP del Gerente, Juridica y Financiera - JUN 19
55	055	03-jul-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	1,061.98	Aporte Patronal del Gerente, Juridica y Financiera -JUN 19
56	056	03-jul-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	117.70	Fondo de Reserva de Financiera - JUN 19
57	057	03-jul-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	587.60	Préstamo Hipotecario 2/48 Ing Rios - JUN 19
58	058	04-jul-19	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	673.56	Pago por concepto de Retenciones de IVA y RENTA - JUN 19

59	059	09-jul-19	ASOSERLIMLOSRI	6,580.10	F/218 Servicio de limpieza de Alta Afluencia - FEB 6/6
60	060	09-jul-19	CODIXO PAPER CIA. LTDA	386.64	F/51031 Adquisición de 200 escobas fibras de coco de 40 cm
61	061	09-jul-19	PAYETE CABALLERO DIANA CAROLINA	6,580.09	F/1014 Servicio de limpieza de Alta Afluencia - 7 JUN A 6 JUL 4/6
62	062	11-jul-19	DATACONSTRU S.A.	5,933.56	F/967 Mantenimiento correctivo de pisos, cerramiento perimetral y reubicación de cajas en el Mercado 4 de Mayo
63	063	15-jul-19	PLASTILIMPIO	270.11	F/9705 Adquisición de 150 pares de guantes de latex bicolor ADQUISICIÓN DE 150 PARES DE GUANTES DE LATEX BICOLOR TALLA 9 1/2
64	064	15-jul-19	ARECECONSTRUC S.A.	4,016.53	F/05 Adquisición de materiales y herramientas de ferreteria para los mercaedos, candados, barretillas, focos, aceite
65	065	31-jul-19	ROL EMPLEADO NOMB.	3,847.09	Pago de remuneraciones de Asesora Juridica, Gerente General y Financiera - JUL 2019
66	066	31-jul-19	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	4.20	Comisión Bancaria Cta.Cte.20310010 de JUL 19
67	067	05-ago-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	23.50	Aporte Patronal 0.50% IECE y SECAP del Gerente, Juridica y Financiera - JUL 19
68	068	05-ago-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	1,061.98	Aporte Patronal del Gerente, Juridica y Financiera -JUL 19
69	069	05-ago-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	117.70	Fondo de Reserva de Financiera - JUL 19
70	070	05-ago-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	587.60	Préstamo Hipotecario 3/48 Ing Rios - JUL 19
71	071	15-ago-19	PAYETE CABALLERO DIANA CAROLINA	6,580.09	F/1015 Servicio de limpieza de Alta Afluencia - 7 JUL A 6 AGO 5/6
72	072	12-ago-19	ATIMASA	197.95	F/28675 por adquisición de 107 galones de combustible Eco Pais
73	073	13-ago-19	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	867.56	Pago por concepto de Retenciones de IVA y RENTA - JUL 19
74	074	20-ago-19	CODIXO PAPER CIA. LTDA	3.09	F/52967 Adquisición de 48 esferos punta fina azul
75	075	20-ago-19	COGECOMSA	213.13	F/54887-71148-54872-71162 Adquisición de materiales de oficina y de aseo
76	076	29-ago-19	ROL EMPLEADO NOMB.	3,847.09	Pago de remuneraciones de Asesora Juridica, Gerente General y Financiera - AGO 2019

77	077	02-sep-19	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	3.95	Comisión Bancaria Cta.Cte.20310010 de AGO 19
78	078	03-sep-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	1,061.98	Aporte Patronal del Gerente, Juridica y Financiera -AGO 19
79	079	03-sep-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	23.50	Aporte Patronal 0.50% IECE y SECAP del Gerente, Juridica y Financiera - AGO 19
80	080	03-sep-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	117.70	Fondo de Reserva de Financiera - AGO 19
81	081	03-sep-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	587.60	Préstamo Hipotecario 4/48 Ing Rios - AGO 19
82	082	06-sep-19	COGECOMSA	9.33	F/530 Adquisición de materiales de aseo (insecticida), catalogo electrónico
83	083	20-sep-19	PAYETE CABALLERO DIANA CAROLINA	6,580.09	F/1015 Servicio de limpieza de Alta Afluencia - 7 AGO A 6 SEP 6/6
84	084	20-sep-19	CARDONA CAMPI MIGUEL EDUARDO	402.81	F/914 adquisición de 21 botellas de tintas de 70 ml
85	085	25-sep-19	PLASTILIMPIO	19.65	F/10980 Adquisición de 6 ambientales por catálogo electrónico
86	086	25-sep-19	ARECECONSTRUC S.A.	7,162.20	F/14 Servicio de pintura en el area de la Plaza del Artista y Mantenimiento de módulos de hierro en los mercados
87	087	30-sep-19	ROL EMPLEADO NOMB.	3,692.51	Pago de remuneraciones de Asesora Juridica, Gerente General y Financiera - SEP 2019
88	088	30-sep-19	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	4.00	Comisión Bancaria Cta.Cte.20310010 de SEP 19
89	089	02-oct-19	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	681.74	Pago por concepto de Retenciones de IVA y RENTA - AGO 19
90	090	03-oct-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	117.70	Fondo de Reserva de Financiera - SEP 19
91	091	03-oct-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	587.60	Préstamo Quirografario 5/48 Ing Rios - SEP 19
92	092	03-oct-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	18.43	Aporte Patronal 0.50% IECE y SECAP del Gerente, Juridica y Financiera - SEP 19
93	093	03-oct-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	832.90	Aporte Patronal del Gerente, Juridica y Financiera -SEP 19
94	094	10-oct-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	5.07	Aporte Patronal 0.50% IECE y SECAP de Juridico - SEP 19
95	095	10-oct-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	229.07	Aporte Patronal de Juridico - SEP 19
96	096	14-oct-19	ROL EMPLEADO NOMB.	70.14	Pago de remuneraciones de Asesora Juridica (2 dias) - SEP 2019

97	097	14-oct-19	ASOSERLIMPROLIM	6,709.62	F/15 Servicio de limpieza de Alta Afluencia - 7 SEP A 6 OCT 1/6
98	098	21-oct-19	CRESMOCONSA	4,598.87	F/74 Serv. de Mantenimiento en area de mesones y del sistema de AAPP-AASS en area de los baños y comedores del M. Elias Arias
99	099	22-oct-19	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	1,425.18	Pago por concepto de Retenciones de IVA y RENTA - SEP 19
100	100	31-oct-19	ROL EMPLEADO NOMB.	3,751.74	Pago de remuneraciones de Asesora Juridica, Gerente General y Financiera - OCT 2019
101	101	31-oct-19	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	3.90	Comisión Bancaria Cta.Cte.20310010 de OCT 19
102	102	05-nov-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	23.50	Aporte Patronal 0.50% IECE y SECAP de Juridico - OCT 19
103	103	05-nov-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	1,061.98	Aporte Patronal del Gerente, Juridica y Financiera -OCT 19
104	104	05-nov-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	117.70	Fondo de Reserva de Financiera - OCT 19
105	105	05-nov-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	587.60	Préstamo Quirografario 6/48 Ing Rios - OCT 19
106	106	05-nov-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	709.52	Préstamo Hipotecario Abg. Avendaño - OCT 19
107	107	12-nov-19	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	1,014.78	Pago por concepto de Retenciones de IVA y RENTA - OCT 19
108	108	14-nov-19	ASOSERLIMPROLIM	6,709.62	F/16 Servicio de limpieza de Alta Afluencia - 7 OCT A 6 NOV 2/6
109	109	29-nov-19	ROL EMPLEADO NOMB.	2,886.90	Pago de remuneraciones de Asesor Juridico, Gerente General y Financiera - NOV. 2019
110	110	29-nov-19	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	3.80	Comisión Bancaria Cta.Cte.20310010 de NOV 19
111	111	03-dic-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	23.50	Aporte Patronal 0.50% IECE y SECAP de Juridico - NOV 19
112	112	03-dic-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	1,061.98	Aporte Patronal del Gerente, Juridica y Financiera -NOV 19
113	113	03-dic-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	587.60	Préstamo Quirografario 7/48 Ing Rios - NOV 19
114	114	03-dic-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	760.20	Préstamo Hipotecario Abg. Avendaño - NOV 19
115	115	04-dic-19	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	544.03	Pago por concepto de Retenciones de IVA y RENTA - NOV 19
116	116	05-dic-19	INST. ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	117.70	Fondo de Reserva de Financiera - NOV 19

117	117	17-dic-19	ASOSERLIMPROLIM	6,709.62	F/19 Servicio de limpieza de Alta Afluencia - 7 NOV A 6 DIC 3/6
118	118	17-dic-19	ROL EMPLEADO NOMB.	4,699.00	Décimo Tercer Sueldo 2019, Asesora Juridica, Gerente General y Financiera - 1Dic18 a 30Nov19
119	119	26-dic-19	ROL EMPLEADO NOMB.	2,896.42	Pago de remuneraciones de Asesor Juridico, Gerente General y Financiera - DIC. 2019
120	120	26-dic-19	ASOSERLIMPROLIM	6,709.62	F/20 Servicio de limpieza de Alta Afluencia - 7 DIC A 6 ENE 4/6
121	121	26-dic-19	LARA GOMEZ HENRY TIRSO	1,088.57	F/300 Adquisición de materiales de ferreteria y de electricidad (Cables, Candado, Plancha Galvanizada)
122	124	30-dic-19	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	7.80	Comisión Bancaria Cta.Cte.20310010 de DIC 19
TOTAL				218,859.12	

**ANEXO 3: COMPARACIONES INGRESOS VS EGRESOS DE TODOS LOS
DIFERENTES PERIODOS**

INGRESOS y EGRESOS 2019						
<i>Mes</i>	<i>Rentas (Emisión)</i>	<i>Tesorería (Recaudación)</i>	<i>Transferencia</i>	<i>Banco Pacifico</i>	TOTAL INGRESO	TOTAL EGRESOS
ENERO	17,905.04	14,759.38	15,000.00	4,307.70	19,307.70	18,689.49
FEBRERO	17,421.59	12,424.88	10,000.00	2,347.40	12,347.40	17,484.58
MARZO	17,511.79	11,876.44	15,000.00	2,202.70	17,202.70	12,633.94
ABRIL	17,768.77	19,725.19	20,000.00	2,632.70	22,632.70	26,123.59
MAYO	17,980.02	16,266.32	-	2,202.70	2,202.70	-
JUNIO	17,828.77	18,631.83	15,000.00	3,118.77	18,118.77	19,479.36
JULIO	16,955.77	20,017.74	30,000.00	5,124.23	35,124.23	33,929.75
AGOSTO	18,324.65	16,047.46	10,000.00	3,447.10	13,447.10	13,499.69
SEPTIEMBRE	17,742.35	17,076.83	20,000.00	2,914.94	22,914.94	19,665.32
OCTUBRE.	18,529.85	16,270.69	15,000.00	1,454.70	16,454.70	19,031.96
NOVIEMBRE.	25,091.73	17,486.19	10,000.00	3,785.16	13,785.16	13,115.40

DICIEMBRE	18,397.95	22,920.67	26,000.00	5,186.90	31,186.90	25,206.04
SUMAN 2019	221,458.28	203,503.62	186,000.00	33,538.10	224,725.00	218,859.12

INGRESOS y EGRESOS 2018

<i>Mes</i>	<i>Rentas (Emisión)</i>	<i>Tesorería (Recaudación)</i>	<i>Transferencia</i>	<i>Banco Pacífico</i>	TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS
ENERO.2018	15,576.27	12,826.96	10,000.00	7,924.90	17,924.90	7,373.68
FEBRERO.2018	13,627.67	9,893.60	16,000.00	5,140.00	21,140.00	32,683.07
MARZO.2018	13,821.07	13,604.04	-	3,848.50	3,848.50	9,709.68
ABRIL.2018	14,640.37	13,966.29	10,000.00	1,361.45	11,361.45	11,410.38
MAYO.2018	14,569.47	15,268.33	22,000.00	3,944.99	25,944.99	19,431.06
JUNIO.2018	15,411.07	12,725.68	-	4,525.30	4,525.30	14,734.57
JULIO.2018	17,259.27	17,216.86	10,000.00	4,103.70	14,103.70	13,284.26
AGOSTO.2018	17,319.27	14,976.20	6,000.00	3,809.30	9,809.30	12,894.58
SEPTIEMBRE.	18,085.97	16,277.32	3,000.00	1,908.00	4,908.00	12,773.85
OCTUBRE.	17,270.87	17,192.54	16,000.00	3,970.80	19,970.80	13,611.03
NOVIEMBRE.	17,421.97	15,308.55	-	2,358.90	2,358.90	3,192.54
DICIEMBRE.	17,680.47	12,303.84	15,000.00	3,927.70	18,927.70	19,325.03
SUMAN 2018	192,683.74	171,560.21	108,000.00	46,823.54	154,823.54	170,423.73

ANEXO 4: ENTREVISTA EMPLEADA



UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACION FINANZAS E INFORMATICA

- ¿Utilizan un sistema de cobro en la Empresa?
- ¿Cuáles son los métodos de sistema de cobros que aplican en la Empresa?
- ¿Cuántos son los arrendatarios que conforman la cartera vencida?
- ¿A cuánto ascienden los valores por conceptos de ingresos y egresos en el periodo 2019?
- ¿Existe una ordenanza o reglamento que estipule la transferencia de la recaudación realizada desde el GAD municipal hacia MECECOB-EPB?
- ¿Cuántas personas están encargadas del cobro de la cartera vencida?
- ¿La empresa cuenta con manual de políticas y procedimientos de créditos y cobranza?
- ¿Cómo se ve reflejado esto en los estados financieros?
- ¿Bajo qué conceptos son los ingresos por contratos eventuales?